



PERÚ

Ministerio del
Interior

Policía Nacional
del Perú

SUB DIRECCIÓN
GENERAL

IV MACRO REGIÓN
POLICIAL LORETO

"AÑO DE AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Iquitos, 30 de abril del 2024

**OFICIO N° 569 -2024-COMOPPOL PNP/DIRNOS/REOPOL-LORETO-UE N°
034-AREABA-SECPRADQ.**

SEÑOR : Luis Mijail VIZCARRA LLANOS
**DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ABASTECIMIENTO.**

ASUNTO : Remite aprobación del Anexo 6: Aprobación de Modificaciones
al Cuadro Multianual de necesidades (CMN).

REF. : Directiva N° 0005 2021 EF/54.01 "Directiva para la
Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras".

Por especial encargo del Sr. General PNP Pablo David VILLANUEVA YANA, Jefe de la Región Policial Loreto, me es grato de dirigirme a Usted, en cumplimiento al documento indicado de la referencia, relacionado a la aprobación del **Anexo 6: Aprobación de Modificaciones al Cuadro Multianual de necesidades (CMN) N°0000038**, suscrito por el Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP realizado y Titular de la Entidad de la Unidad Ejecutora N° 034 – 1687 Región Policial Loreto, lo que se cumple en remitir para las acciones de su competencia.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Dios guarde a Ud.

JEPF/jcv.



05-867443
Jesus Eduardo PACHECO FLORES
MAYOR S. PNP
JEFE UNIADM UE N° 034 REGION POLICIAL LORETO (E)



PERÚ

Ministerio
del Interior

Policía
Nacional del Perú

DIRECCION NACIONAL DE
ORDEN Y SEGURIDAD

REGION
POLICIAL
LORETO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Iquitos, 29 de abril del 2024

**OFICIO N° 335 -2024-COMOPPOL-DIRNOS PNP/REGPOL - LORETO -
SEC**

Señor : **Mayor S. PNP
Rosel Wile DIAZ VIVANGO
JEFE UNIADM UE N° 034 - REGION POLICIAL LORETO**

Asunto : Remite aprobación del ANEXO 6: "Aprobación de Modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades N° 00000038".

Ref. : OFC N°560-2024-COMOPPOL/DIRNOS/REGPOL-LOR-UE- N° 034 RPL-AREABA.SECPRADQ. del 19ABR2024.

Me dirijo a Ud., con la finalidad de remitir el **ANEXO 6: "Aprobación de Modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades N° 00000038"**, debidamente firmado por el señor Coronel PNP José Luis VALVERDE ALCANTARA Jefe de la REGION POLICIAL LORETO (e), para los fines pertinentes.

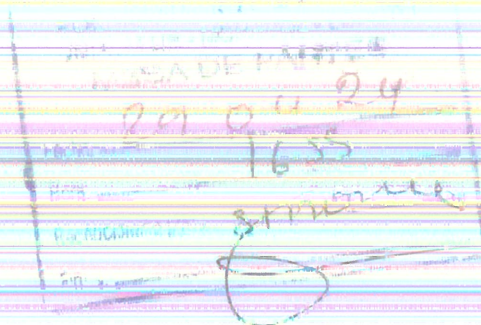
Es propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Dios guarde a Ud.

IAFI/fvr
REG.:
FOLIO:



OA - 338215
Edgar Jesús LOPEZ MALLMA
COMANDANTE PNP
SECRETARIO REGPOL LORETO (e)



ANEXO Nº 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES Nº 00000038

UNIDAD EJECUTORA : 034 REGION POLICIAL LORETO
 NRO IDENTIFICACIÓN : 001657

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N°	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
24/04/2024	0000000408	607500070058	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS	Servicio	0,00	0,00	0,00	6.250,00
24/04/2024	0000000408	607500070058	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULO	Servicio	0,00	0,00	0,00	1.750,00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organizador de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considerará la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1. Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

[Firma manuscrita]
 JESSICA PINCHIBACHA
 S.S. 2018



Firma 2. Titular de la Entidad u Organización de la entidad a quien se atribuye la delegación de la facultad
 José Luis VALVERDE ALCANTARA
 CORONEL PNP
 JEFE DIVISION DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD-REGPOLLORETO

[Firma manuscrita]